

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2895.- El Tribunal seleccionador para la provisión en propiedad de dos plazas para la provisión en propiedad de dos plazas de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2011 acordó que el primer ejercicio de la oposición se celebrará el próximo:

DÍA: JUEVES 19 DE ENERO DE 2012

HORA: 20:00

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DE LA CIUDAD.

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 13 de diciembre de 2011.

El Presidente del Tribunal.

Enrique Mingorance Méndez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
CONTRATACIÓN
A N U N C I O

2896.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de Obras de "PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LAS PARCELAS 34 Y 35 DEL CEMENTERIO CRISTIANO"

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: Consejería de Contratación y Patrimonio.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de contratación.

C) Número de Expediente: 119/2011

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRA

B) Descripción del objeto: PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LAS PARCELAS 34 Y 35 DEL CEMENTERIO CRISTIANO.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ORDINARIA.

B) Procedimiento: NEGOCIADO.

D) Forma: UN SOLO CRITERIO.

-Económico

4.- Presupuesto base de licitación: Presupuesto total: 215.926,31 €, desglosado en presupuesto: 199.931,77 €, Ipsi: 15.994,54 €.

A) DURACIÓN DEL CONTRATO: TRES (03) MESES.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 23 de noviembre de 2011.

B) Contratista: FERROVIAL AGROMAN, S.A.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: Presupuesto total: 214.846,68 €, desglosado en presupuesto: 198.932,11 €, ipsi: 15.914,57 €.

6.- Formalización del contrato 09 de diciembre de 2011.

Melilla, 09 de diciembre de 2011.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
CONTRATACIÓN
A N U N C I O

2897.- La Il. Sra. Viceconsejera de Contratación y Patrimonio, por resolución núm. 01891 del LIBRO OFICIAL DE RESOLUCIONES de fecha 13 de Diciembre de 2011, dispone lo siguiente:

Vista la propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Sanidad de fecha 9 de diciembre de 2011, en la que se indica que de acuerdo con el Informe de la Secretaría Técnica en el que se recoge la